# **DIARIO OFICIAL**

## DE LA REPUBLICA DE CHILE

Ministerio del Interior y Seguridad Pública



#### CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.351 | Lunes 12 de Septiembre de 2022 | Página 1 de 1

### **Empresas y Cooperativas**

**CVE 2186724** 

#### **EXTRACTO**

ANTONIETA MARINA ROJAS PONTIGO, Notario Público Interino de la 48° Notaría de Santiago, con oficio en Avenida Apoquindo número 3.076, oficina 601, sexto piso, Comuna de Las Condes, Región Metropolitana, certifica: Por escritura pública de 19 de agosto de 2022, ante mí, bajo Repertorio Nº 9757/ 2022, compareció don Eduardo Urrejola Montenegro, cédula de identidad N° 8.311.158-5, en representación de DOMINION INDUSTRY & INFRASTRUCTURES S.L. AGENCIA EN CHILE, Rol Único Tributario 59.278.150-6, única y actual accionista de la sociedad, PINETELL SpA, Rol Único Tributario N° 76.530.283-8, inscrita a Fojas 93.554, N° 54.647 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2015, en adelante la "Sociedad", en la que se acordó disolver la Sociedad, de la cual se extracta lo siguiente: 1) Disolución: Se pone término anticipado a la sociedad y se acuerda su disolución; y 2) Liquidación: Se da cuenta que la sociedad no tiene activos ni pasivos que liquidar ni adjudicar a sus accionistas y que el capital de la sociedad será repartido al accionista en caso de proceder con posterioridad a esta disolución. Demás estipulaciones en la escritura extractada. Santiago, 07 de Septiembre de 2022.

